

AGRÍCOLA MONTESINOS, S. L.*Anuncio de escisión parcial*

La Junta general extraordinaria y universal de socios de la mercantil «Agrícola Montesinos, Sociedad Limitada», celebrada el 22 de abril de 2003, acordó por unanimidad la escisión parcial de la misma, mediante la integración y traspaso en bloque de la unidad económica autónoma escindida en el patrimonio de la beneficiaria de nueva creación «Eólica Montesinos, Sociedad Limitada». La escisión se acordó sobre la base del Proyecto de escisión suscrito por los Administradores de la sociedad de fecha 31 de marzo de 2003, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente a los efectos previstos en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contados a partir de la publicación del tercer anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2003.—D. José Antonio Prieto Gómez, Administrador Solidario de la mercantil «Agrícola Montesinos, S.L.».—16.242.

2.ª 30-4-2003

**AGRUPACIÓ MÚTUA DEL COMERÇ
I DE LA INDÚSTRIA****Mútua d'assegurances i reasegurances
a prima fixa**

Por acuerdo del Consejo de Administración de 14 de abril de 2003, y en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores socios a la Asamblea General ordinaria que se celebrará el día 20 de mayo de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el Palacio de Congresos de Barcelona, Avenida Reina María Cristina, sin número.

Orden del día

Primero.—Homenaje a los socios más antiguos.
Segundo.—Informe de la Presidencia.
Tercero.—Información sobre la inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Sexto.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Séptimo.—Política general de actuación de la entidad.

Octavo.—Nombramiento y, en su caso, reelección de vocales del Consejo de Administración.

Noveno.—Nombramiento y, en su caso, reelección de vocales de la Junta Consultiva.

Décimo.—Nombramiento de auditores de cuentas individuales y del grupo.

Undécimo.—Nombramiento y, en su caso, reelección de miembros de la Comisión del Fondo de Solidaridad.

Duodécimo.—Información sobre la actividad del Defensor del Socio, el Fondo de Solidaridad Social y la Fundación de L'Agrupació Mútua.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Asamblea los socios deberán validar la tarjeta de asistencia que será expedida por las oficinas de la entidad de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos Sociales y las Normas reguladoras de la participación social y el desarrollo

de las Asambleas Generales, las cuales figuran expuestas en las citadas oficinas. Se recuerda la necesidad de acreditarse mediante el documento nacional de identidad o documento equivalente.

La documentación básica referente a las cuentas del ejercicio, la propuesta de aplicación de resultados y las auditorías contables quedarán expuestos en el domicilio social situado en Gran Via de les Corts Catalanes, 621, de Barcelona, para que los señores socios puedan examinarlos, desde la fecha de la convocatoria hasta la celebración de la Asamblea General.

El Consejo de Administración ha acordado que el acta de la Asamblea General se levante con intervención notarial.

Barcelona, 25 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Lluís Vilaseca Guasch.—16.965.

**AGRUPACIÓN
DE CONSTRUCTORES,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 16 de mayo de 2003 en la sede situada en Moguer, Polígono El Algarrobito, calle A, parcela 3, a las 20,30 horas en primera convocatoria y a la misma hora el día siguiente en segunda convocatoria, conforme al presente orden del día:

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión del Ejercicio 2.002, documentos que se encuentran a disposición de los socios en la Sede social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria, o en su caso, nombramiento de dos interventores para su aprobación en el plazo de quince días.

Moguer, 25 de abril de 2003.—Juan Manuel Fernández Ortega.—17.055.

**AGRUPACIÓN EMPRESARIAL
DE COMPRAS Y SERVICIOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Canje de Títulos de la Sociedad*

En virtud de los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas celebrada el día 9 de enero de 2003 y del Consejo de Administración de 31 de marzo de 2003, y en los términos y con los efectos del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el canje de los títulos representativos de las acciones de esta sociedad existentes hasta esta fecha, que de nominativos pasan a revestir la forma «al portador».

El plazo de canje será de un mes desde la publicación de este anuncio en el BORME y en el periódico «El Mundo». El canje se efectuará contra la presentación por los accionistas, en el domicilio social, de los resguardos provisionales que acrediten su titularidad.

Madrid, 22 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Blanco de la Casa.—16.128.

**ALEFOMA, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN MOBILIARIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de mayo de 2003 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 14 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Marsans Vila.—16.106.

AMIPAL, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Manacor, 99, en Palma de Mallorca, el día 20 de mayo de 2003, a las 13,00, en primera convocatoria, o al siguiente día, 21 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.
Segundo.—Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución y demás de los acuerdos adoptados.

En Palma de Mallorca, 28 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Cano González.—16.940.

AMIPAL, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Manacor, 99, en Palma de Mallorca, el día 20 de mayo de 2003, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día, 21 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar, los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censurar, y, en su caso, aprobar la gestión del órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad (Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Quinto.—Proponer la distribución de reservas voluntarias por importe de 216.000,00 euros durante